

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario141162903318

(415)7707212489984(8020)0000141162903318

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)10829552620

6. DV0

12. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico25

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona natural o sucesión ilíquida2

25. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía13

26. Número de Identificación1082955262

28. PaísCOLOMBIA169

29. DepartamentoMagdalena47

30. Ciudad/MunicipioSanta Marta001

31. Primer apellidoPERAZA

32. Segundo apellidoROJAS

33. Primer nombreJESUS

34. Otros nombresDAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoLa Guajira44

40. Ciudad/MunicipioFonseca279

41. Dirección principalCR 26 3 41

42. Correo electrónicojlu.perazarojas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 13014529421

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código8560

47. Fecha inicio actividad20230719

Actividad secundaria

48. Código7220

49. Fecha inicio actividad20160705

Otras actividades

50. Código12

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código549

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI☐NON☒

60. No. de Folios:0

61. Fecha2025-02-18 / 03:53:06PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombrePERAZA ROJAS JESUS DAVID

985. CargoCONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-06-2026 06:02:44PM